

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°4

En Valparaíso, a 12 de junio de 2019, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 11 de abril de 2018, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que el contrato de prestación de servicios a honorarios de don **CAMILO FRANCISCO BENAVENTE JIMÉNEZ**, se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2019, pagándose sus honorarios con cargo a la Asignación Parlamentaria de Personal de Apoyo del H. Senador FELIPE HARBOE BASCUÑÁN.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a honorarios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: CAMILO F. BENAVENTE JIMÉNEZ.

Nacionalidad del Asesor: Chilena.

Fecha de Nacimiento del Asesor:

[REDACTED]

RUT del Asesor:

[REDACTED].



[REDACTED]

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado

[REDACTED]

CAMILO F. BENAVENTE JIMÉNEZ
Asesor